

NACIONAL

Renapo celebra su 45 aniversario

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, destacó que la CURP se consolida como el documento de identidad más solicitado en México



#Política

Renapo celebra su 45 aniversario

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, destacó que la CURP se consolida como el documento de identidad más solicitado en México

POR ÍNDIGO STAFF

Hace 45 años, un 20 de agosto de 1980, se publicó el decreto para la creación del Registro Nacional de Población e Identidad (Renapo) con el propósito de contar con información fidedigna y completa de las personas nacionales y extranjeras, residentes en el territorio nacional, así como de mexicanos que, por diversos motivos, se encuentran fuera del país.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, explicó que, para garantizar el derecho a la identidad, el Renapo se coordina con las 32 entidades federativas, a fin de implementar mecanismos que permitan dotar a cada persona de una clave única de identificación personal.

Tienen CURP 130 millones de mexicanos

Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Gobernación, destacó que la Clave Única de Registro de Población (CURP) se consolida como el documento de identidad más solicitado en México y la llave de acceso más importante a trámites y servicios gubernamentales. Actualmente, 130 millones de mexicanos residentes en el país y en el extranjero tienen CURP, lo cual equivale a 97.7 por ciento de la población.

Resaltó que por mandato de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, se tiene el reto de consolidar el uso de la CURP como el documento nacional de identificación, al vincularlo con el rostro, iris y las huellas de cada persona.

Refirió que la evolución de la CURP logrará un mejor registro de la población, con mayores elementos para su protección y acceso a los programas y servicios, tanto públicos como privados, especialmente para niñas, niños y adolescentes, que a la fecha no cuentan con ningún documento oficial de identificación.

La servidora pública señaló que la población es la razón por la que el Gobierno de México trabaja todos los días y es también el motivo por el que, desde la Secretaría de Gobernación, se protegen los datos personales con seriedad, compromiso y con los más altos estándares de seguridad.





Hace 45 años se publicó el decreto para la creación del Registro Nacional de Población e Identidad.

